



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

20018 Aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, aprobó provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por la prestación del servicio de alcantarillado.

El expediente, se expone al público por plazo de 30 días, a efectos de examen y presentación de reclamaciones y sugerencias por los interesados. En ausencia de éstas, el acuerdo quedará automáticamente elevado a definitivo.

Fortuna, 27 de diciembre de 2011.—El Alcalde-Presidente, Matías Carrillo Moreno.